



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2018 de la Consejería de Administración Pública y Hacienda sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la Comisión de Valoración creada al efecto, tras la realización de las valoraciones pertinentes y según los criterios de valoración aprobados por dicho órgano colegiado, acuerda resolver la convocatoria del puesto de **Jefe/a Sección Gestión Servicios Atención a Discapacidad, Dependencia y Atención Temprana** con indicación de la funcionaria que ha resultado adjudicataria del mismo.

Consejería: 20.- SERVICIOS SOCIALES Y GOBERNANZA PÚBLICA

Órgano: 20.04.- DIRECCIÓN GENERAL DE DEPENDENCIA, DISCAPACIDAD Y MAYORES

Centro: 20.04.01.- SERVICIOS GENERALES

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Observaciones	Méritos y Memoria	Entrevista	Adjudicataria
Jefe/a Sección Gestión Servicios Atención a Discapacidad, Dependencia y Atención Temprana	24	A1/A2	12.212,76 €	puesto reservado por encontrarse su titular en comisión de servicios	61,5	APTA	Martínez Ochoa, M ^a Luz

En Logroño, a 30 de septiembre de 2021